

CONCORCITY S.A.
INFORME DE GERENCIA
EJERCICIO ECONOMICO 2019

La Concordia, 13 de marzo 2020

Señores
Socios
CONCORCITY S.A.
Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en la ley de compañías y en el estatuto de la compañía, pongo a su consideración el informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2019.

- 1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2019
Como es de conocimiento de los señores accionistas, la empresa está ya realizando actividades comerciales por lo cual se está cumpliendo con los objetivos trazados para tener la empresa en marcha y cumpliendo toda la normativa que exigen las autoridades de control.
- 2.- Cumplimiento de las disposiciones de Junta General.
Las disposiciones impartidas por la Junta General de Socios han sido cumplidas a su cabalidad.
- 3.- Información de hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio 2019, en el ámbito administrativo, laboral y legal.
No se han presentado hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, labora y legal, dentro de la administración de la compañía.
- 4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico 2019 y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio económico 2018.
En este año se incrementaron las ventas del año 2019 respecto al año 2018 en 8,73 %, sin embargo se obtuvo una pérdida de \$75,68. Se presenta un análisis de los balances de resultado comparativos de los años 2018 y 2019.
- 5.- Propuesta para mejorar la situación económica del siguiente periodo, ya que en el 2019 el obtuvo pérdida.

Al generarse pérdida en el periodo, se analizará cómo mejorar la situación financiera para no seguir obteniendo pérdidas, se harán los esfuerzos el siguiente año para que la empresa refleje mejores resultados, cabe indicar que la causa principal de que se obtenga pérdida es la falta de compromiso de los socios por no realizar las debidas aportaciones.

6.- Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el ejercicio económico 2019;

La Gerencia recomienda que la compañía haga los esfuerzos necesarios para ponerse al día con las aportaciones y de esta manera generar un importante volumen de ventas para mejorar la situación financiera de la empresa.

7.- El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía ha cumplido cabalmente las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente



Tatiana Mendoza Cusine
GERENTE GENERAL
CONCORCITY S.A.